



Psicopatología del Agresor

Mtr. Pamela Acosta

Reglas de la Asignatura:

- ASISTIR A LOS ENCUENTROS SINCRÓNICO: Mantener la cámara encendida y el micrófono en silencio.
- Tome nota y elabore preguntas antes del encuentro sincrónico.
- Respetar los tiempos designados en el aula virtual.
- Entrega de ACTIVIDADES EVALUADAS:
- Semana 2 - Actividades Clase 1 y Clase 2 (RDA 1): 06 de mayo 23:55
- Semana 3 – Actividad Clase 4 (RDA 2): 13 de mayo 23:55
- Semana 4- Actividad Clase 5 (RDA 2) y Clase 6 (RDA 3): 20 de mayo 23:55
- Semana 5 - Actividades Clase 8 (RDA3): 27 de mayo 23:55
 - Segunda entrega de trabajos: 28 de mayo 23: 55 (80%)
- Semana 6: Cuestionario Final: Miércoles 03 de junio (todo el día – NO hay 2ndas. Oportunidades / 1 única oportunidad)
- Las evaluaciones **FORMATIVAS**: se cerrarán de acuerdo a las fechas estipuladas arriba. Tienen 2 intentos.
- En las tareas: utilizar sus propias palabras, deben citar, el plagio y uso de IA se penalizará con 0, se revisará la redacción y las faltas de ortografía, las cuales serán penalizadas.
- Evite el uso de IA como reemplazo de su pensamiento crítico y análisis, si según el reporte del software Universitario tiene más del 10% de uso de IA su tarea automáticamente tendrá una calificación de 0.
- TAREAS REFLEXIVAS BASADAS EN EL MATERIAL PRESENTADO
- Dejar los sesgos de lado.
- Respeto y cordialidad en todo sentido.
- Confianza y uso de este espacio para elaboración del conocimiento.

Qué es la Psicopatología Forense?

- Para que un individuo realice u omita una acción:



Consciencia = capacidad de comprender la realidad que nos rodea.

Voluntad = capacidad de elegir libremente entre las diferentes opciones que la vida nos ofrece.

Su afectación = disminuye el libre albedrío e influye directamente en la respuesta ante los estímulos externos.

Psicopatología Forense = es el conjunto de los conocimientos psiquiátricos y psicológicos precisos para la resolución de los problemas que plantea la rama del Derecho.

Rol del Psiquiatra/Psicólogo Forense: evaluar la integridad o posible anomalía de las bases psicobiológicas de la imputabilidad, asumiendo una función en la administración de justicia.

'EL ROL DEL PSICÓLOGO FORENSE: EVALUACIÓN DE LA CONDUCTA AGRESIVA, IMPULSIVIDAD, CONSCIENCIA Y VOLUNTAD'



PSICÓLOGO FORENSE: EVALUADOR DE IMPUTABILIDAD

- Analiza si, al momento del delito, el sujeto tenía **Consciencia** (Comprender) y **Voluntad** (Querer)
- Establece el **nexo causal** entre psicopatología y conducta
- Diferencia trastorno clínico vs. responsabilidad legal



¿Cómo el trastorno afecta la comprensión y control?



EVALUACIÓN DE LA CONSCIENCIA (CAPACIDAD DE COMPRENDER)

TRASTORNOS CUALITATIVOS (Forense)

Estado Crepuscular
(comienzo abrupto, amnesia complete, desorientación, sin propósito)



Definiva en momenista comntunarida con la comprensienta.

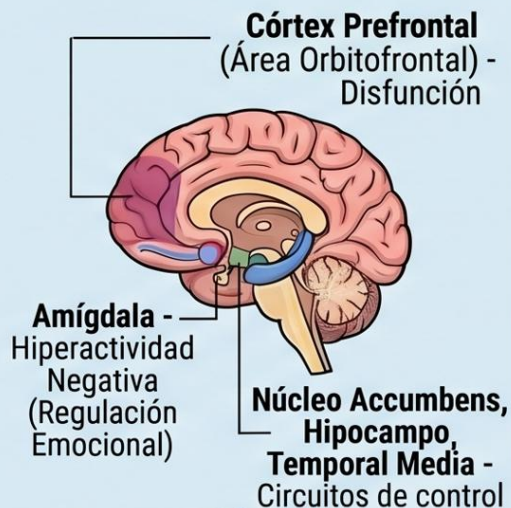
Delirium (comienzo agudo, alteración conciencia, cambios cognitivos, ancianos)

Delirium: deliración conciencia alteración cognitivo acido.



¿Hubo alteración morbosa que anuló la comprensión?

BASES BIOLÓGICAS (NEUROANATOMÍA DE LA IMPULSIVIDAD)



Diferencias anátomo-neurológicas en agresores impulsivos violentos

FACTOR CLAVE: LA IMPULSIVIDAD PSICOPATOLÓGICA



- Urgencia e inmediatez en las respuestas
- Incumplimiento de gratificación
- Actos espontáneos**, no planificados, sin reflexión ni previsión de consecuencias
- Diferencia de **Arrebato** (pasional) vs. **Voluntad Instrumental**

¿Brote impulsivo o elección deliberada?



EVALUACIÓN DE LA VOLUNTAD (CAPACIDAD DE QUERER Y ACTUAR)

Componentes:

CONOCIMIENTO
(Saber las consecuencias)

Definiva delto en comporta emociones equurienteca la voluntad aliventer.

LIBERTAD
(Autodeterminación, Si o No)

Defino deferación consecunari del pradio:rinientrolindo de normas.

AUTOCONTROL EMOCIONAL
(Cumplimiento de normas)

Defiro control emocional de tris impulsais y alventae.

¿Hubo control deficiente de emociones y queros que anuló la voluntad?

EL AGRESOR SEXUAL

PSICOPATOLOGÍA DEL AGRESOR SEXUAL: EVALUACIÓN FORENSE

I. CONCEPTO Y RIESGO FORENSE

- AGRESOR SEXUAL**
(Definición amplia: Someter a abuso o violación)
- TRASTORNO PARAFÍLICO vs. PARAFILIA**
- TRASTORNO:** Malestar Clínico, Deterioro Funcional, o NO CONSENTIMIENTO
- RIESGO:** La Parafilia aumenta el riesgo, pero no es determinante

Causa de Daño

2. PSICOPATOLOGÍA CLAVE (RASGOS)

- DISTORSIONES COGNITIVAS**
(Justificar, Minimizar, Excusar)
- CREENCIAS DE CONTROL Y POSESIÓN**
(Niega fuerza, alega consentimiento)
- MAYOR COMORBILIDAD**
(4x más trastornos mentales vs. población general)
- MOTIVACIONES NO SEXUALES**
(Principalmente Antisocial, Búsqueda de Poder)

3. MODELO DE MOTIVACIONES (GROTH)

- Violación de PODER**
(Control, resfirmar masculinidad, instrumental)
- Violación COLÉRICA**
(Sexo como medio para descargar rabia, exceso de violencia)
- Violación SÁDICA**
(Tortura, rituales, degradación, satisfacción en el sufrimiento)

4. PERFILES Y CLASIFICACIONES FORENSES

POR VÍCTIMA

- AGRESOR MUJERES ADULTAS**
(Más joven, violento, impulsivo)
- AGRESOR INFANTIL**
(No todos pedófilos, planificación, mayor motivación sexual)
- AGRESORA FEMENINA**
(Poca frecuencia, reincidentia mucho más baja, familiar)
- ADOLESCENTE**
(No suelen persistir en adultez)

POR PSICOPATOLOGÍA

(Larrotta & Rangel-Noriega)

- Infantilizado/Manipulador**
(Embaucador, planifica)
- Mediático/Circunstancial**
(Impulsivo, sustancias)
- Psicópata/Antisocial**
(Superioridad, fantasías)

Características generales de los agresores:

- Resulta difícil identificarles por medio de una evaluación psicológica
- No se distinguen del resto de la población
- Complica la alerta social de la comunidad (por lo general se presentan como "buenas personas")
- Son los delitos más difíciles de comprobar y blanco de falsas denuncias.

Asistencia 29 abril

